



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 27 de Agosto de 2019

ORDEN No.: OC/GOES052/2019

REFERENCIA: "SUMINISTRO DE CINTAS Y FUNDAS PARA PORTA CARNET INSTITUCIONAL PARA EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE CULTURA"

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

KATHYA VANESSA MAYEN DE MENENDEZ

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	1500	UNIDAD	CINTA AZUL DE 1.5 CM DE ANCHO, SUBLIMADO A UN SOLO LADO, GANCHO PLÁSTICO, CLIP METÁLICO Y FUNDA PLÁSTICA VERTICAL PARA CARNET, TAMAÑO 5.4 X 8 CM.	\$3.66	\$ 5,490.00
MONTO TOTAL							\$ 5,490.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Debido a que es necesario que el personal se identifique como empleado del Ministerio de Cultura, este Departamento requiere el suministro de cintas y fundas para portar el carnet Institucional.

FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTIA: La empresa se compromete a cambiar los productos que por mala calidad presenten deterioro, defectos, en mal estado o mala impresión en su elaboración al momento de la entrega.

TIEMPO DE ENTREGA: Una sola entrega, máximo 5 días calendario, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 30 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: El suministro será entregado en las instalaciones del Departamento de Recursos Humanos, ubicado en, Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Plan Maestro Centro de Gobierno, Edificio A-5, Segundo Nivel, San Salvador..

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de **MINISTERIO DE CULTURA NIT 0614-170118-113-6**, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Según acuerdo N° 037/2019 emitido por la Ministra de Cultura, con fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: **Leonardo Fuentes, Técnico del Departamento de Recursos Humanos.**

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

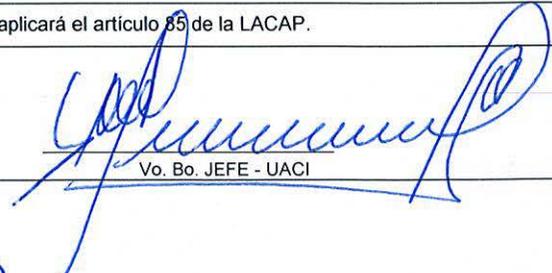
TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1° Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2501-4432, con el objeto de coordinar la entrega.

2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.





 DESIGNADO Vo. Bo. JEFE - UACI



 SUMINISTRANTE

gty

Kathya Vanessa Mayen 2/Sept/19

Kaufman 02367711-9

